Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE.

Se volvio à ver la orden circular sobre q.e se reparta la cantidad con q.e nuevam.te debe contribuir esta villa p.a los diputados de las llamadas Cortes; y sus Mrds. enterados acordaron se proceda à su Repartim.to p.r los de contrib.s ordinarias, y q.e se proceda à su aprobacion cobranza y conduccion de caudales.

Con lo q.e se concluyo este cavildo q.e firmaron de sus Mrds. los q.e saben. doy fee

Josef Santiago Picazo — Joaquin Ubeda

Juan Pasq.l Orozco — Maxim.o

Fran.co Ewas

Martin de Cuellar

P.r Juan B.ta Bielsa — Angel Moreno

Ante mi

Juan Gaz.a Torrecilla

Ayuntam.to de 11 de Enero

En la villa de Calasparra à once de Enero de mil ochocientos diez y siete: Estando juntos en virtud de citacion ante diem los SS. Lic.do D. Jose Santiago Picazo Abogado de los R.s Consejos, Alcalde mayor p.r S. M. de